

La vacante para la conciliación familiar

A lo largo del año 2017 mi marido y yo nos propusimos cambiar de ciudad, pues mi marido es militar de profesión. Como nuestro hijo mayor comenzaba la universidad en otoño del siguiente año, decidimos ponernos "manos a la obra".

13/08/2019

A lo largo del año 2017 mi marido y yo nos propusimos cambiar de ciudad, pues mi marido es militar de

profesión. Como nuestro hijo mayor comenzaba la universidad en otoño del siguiente año, decidimos ponernos "manos a la obra". Por ello, nos compramos un piso en Madrid y vendimos el de Cádiz. Matriculamos a los tres hijos en sus respectivos centros y poco a poco todo iba saliendo. Todo, salvo el destino de mi marido. Durante el año 2018 ascendió de rango por lo que lo mandaron forzoso a otra ciudad para trabajar allí dos años. Así que me fui a vivir a Madrid con mis tres hijos y él se fue a su nuevo destino. Durante todo ese tiempo le pedía al Señor en mis oraciones diarias que nos concediera la conciliación familiar para poder vernos –al menos– los fines de semana y mis hijos (sobre todo) no acusasen mucho su ausencia.

A la vez, me hice con una estampa de Guadalupe Ortiz de Landázuri y le pedía, siempre y cuando fuese la

voluntad de Dios, que destinasen pronto a Madrid a mi marido. Una semana antes de la beatificación, salió publicada la vacante de su nuevo destino. Se reincorporará, Dios mediante, en agosto del presente. El sábado 18 de mayo acudí con mis hijas muy emocionada a la beatificación, donde pedí por los frutos de ésta. Y por supuesto, he agradecido enormemente el favor que nos ha hecho a mi familia y a mí la nueva beata.

C. O. G.

►Clic aquí para enviar el relato de un favor recibido.

También puede comunicar la gracia que se le ha concedido mediante correo postal a la *Oficina de las causas de los santos de la prelatura del Opus Dei* (Calle Diego de León, 14, 28006 Madrid, España) o a través del correo electrónico ocs.es@opusdei.org.

►Clic aquí para hacer un donativo.

En alternativa puede enviar una aportación por transferencia a la cuenta bancaria de la Asociación de Cooperadores del Opus Dei con IBAN número ES53 2100 1547 7502 0024 4065 y BIC, CAIXESBBXXX en La Caixa (agencia urbana de la calle Cartagena, 4, 28028 Madrid, España).

[pdf | Documento generado automáticamente desde https://opusdei.org/es-py/article/favor-intercesion-guadalupe-ortiz-de-landazuri-la-vacante-para-la-conciliacion-familiar/ \(29/01/2026\)](#)